

## II CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CÁTEDRA EMPRENDER

Dentro de sus actividades de fomento y apoyo a la actividad investigadora en las áreas de Ciencias Sociales de la Universidad de Zaragoza, la Cátedra "Emprender" propone la convocatoria de DOS proyectos de investigación en las siguientes áreas:

1. Fuentes de financiación para emprendedores: revisión y propuestas
2. Emprendimiento y redes sociales en la economía digital

### **Solicitantes**

#### **IPs**

La propuesta puede incluir uno o dos IPs, y, en este segundo caso, uno de ellos debe identificarse a efectos administrativos siendo PDI de la Universidad de Zaragoza. Adicionalmente, su dedicación al proyecto será compatible con la dedicación a otros proyectos de cualquier convocatoria.

#### **Resto del equipo:**

Pueden formar parte del equipo de investigación PDI universitario y alumnos universitarios de tercer ciclo. Asimismo, su dedicación al proyecto será compatible con la dedicación a otros proyectos de cualquier convocatoria

### **Documentación, lugar y plazo de presentación de solicitudes**

Las solicitudes se presentarán a través de la web de la Cátedra Emprender (<http://catedraemprender.unizar.es/>), hasta las 14h del 9 de Julio de 2017. La solicitud debe ir acompañada de una memoria que incluya antecedentes, objetivos, metodología, equipo, presupuesto y el CV del/de los IPs.

### **Dotación y duración**

La dotación de cada uno de los proyectos es de 2.000 € con una duración de un semestre (hasta el 31.12.2017).

### **Criterios de selección**

Un Jurado formado por la dirección de la Cátedra Emprender y la dirección de la Fundación Emprender en Aragón evaluará los proyectos, de acuerdo con los siguientes criterios de valoración: i. CV y multidisciplinariedad del Equipo, ii. Calidad e innovación de la Propuesta y iii. Adecuación de la Propuesta al tema.

### **Resolución y notificación**

La resolución se notificará al/los IPs seleccionados el 10 de julio, siendo el fallo inapelable.

### **Compromisos al finalizar el Proyecto**

El equipo de investigación se compromete a enviar a [emprende@unizar.es](mailto:emprende@unizar.es) un informe de 50 pgs, así como a presentar los resultados en dos seminarios/actos organizados por la Cátedra Emprender.

Zaragoza, 30 de junio de 2017